

FOLIO No.	1945
FECHA	21/02/2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ISRAEL SANCHEZ PASTRANA** II.3.-ORIGEN México Morelos
 II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **SAPI850730H72**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Ayala Morelos	12/02/2020	13/02/2020	0	2 MXN	850.00
TOTAL DÍAS:					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 850.00

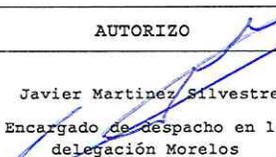
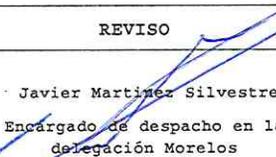
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 ISRAEL SANCHEZ PASTRANA INSPECTOR



FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2020

JEFE INMEDIATO: ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL, SUBDELEGADA DE INSPECCION INDUSTRIAL

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFP/23.2/8C.17.2/0001-2020

DELEGACIÓN MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

PERIODO: DEL 12 DE FEBRERO AL 12 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR CARRETERA CUAUTLA – JOJUTLA, NÚMERO 3, COLONIA MOYOTEPEC, AYALA, MORELOS.

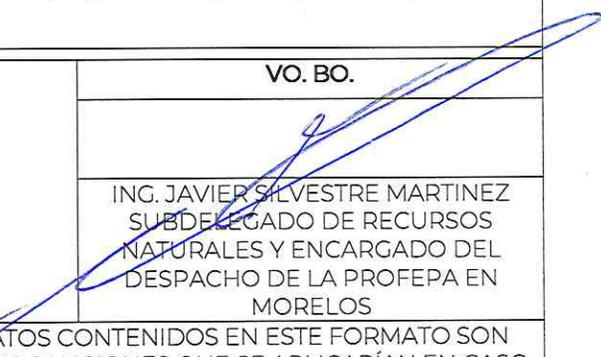
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar Visita de Inspección al Centro de Acopio de Residuos Peligrosos “Alma Delia Solano Valdez”.

SÍNTESIS: Verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes a los que quedo sujeta su autorización en materia de Acopio de Residuos Peligrosos emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONCLUSIÓN: Se realizo un cierre parcial al acta de inspección para continuar con la revisión de términos y condicionantes de la autorización en materia de Acopio de Residuos Peligrosos emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

RESULTADOS OBTENIDOS: Verificar que los residuos peligrosos se manejen como lo indica la LGPGIR y su Reglamento, además de cumplir con los términos y condicionantes establecidos en su autorización de Acopio de Residuos Peligrosos emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONTRIBUCIÓN: El cuidado al medio ambiente ya que los residuos peligrosos acopiados por la empresa “Alma Delia Solano Valdez”, tendrán un destino adecuado.

ATENTAMENTE		VO. BO.
		
ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA		ING. JAVIER SILVESTRE MARTINEZ SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROFEPA EN MORELOS

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2020

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/8C.17.2/0001-2020

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar Visita de Inspección al Centro de Acopio de Residuos Peligrosos "Alma Delia Solano Valdez" y verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes a los que quedo sujeta su autorización emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el cumplimiento del manejo de residuos peligrosos como lo establece la LGPGIR y su Reglamento.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
CARRETERA CUAUTLA – JOJUTLA, NÚMERO 3, COLONIA MOYOTEPEC, AYALA, MORELOS.	12 DE FEBRERO DE 2020	12 DE FEBRERO DE 2020	01	\$ 206.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
ING. ISRAEL SANCHEZ
PASTRANA

VO. BO.

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL **ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFPA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.



2019



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de febrero de 2020.

CONSECUTIVO POR ÁREA: **PFFPA/23.2/8C.17.2/0001-2020**

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

PERIODO: DEL 12 DE FEBRERO AL 12 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: CARRETERA CUAUTLA – JOJUTLA, NÚMERO 3, COLONIA MOYOTEPEC, AYALA, MORELOS.

FECHA	FOLIO FACTURA	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
12/02/20	272843877	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	\$ 206.50	BEBIDAS HIDRATANTES (AGUA, REFRESCO, GATORADE), GALLETAS, FRITURAS, CHICLES
		TOTAL:	\$ 206.50	

ATENTAMENTE

ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.



2019



		FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2020	
JEFE INMEDIATO:	ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL, SUBDELEGADA DE INSPECCION INDUSTRIAL		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/8C.17.2/0002-2020	
DELEGACIÓN	MORELOS		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL		
COMISIONADO:	ISRAEL	SANCHEZ	PASTRANA
PERIODO:	DEL 13 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR	CARRETERA CUAUTLA – JOJUTLA, NÚMERO 3, COLONIA MOYOTEPEC, AYALA, MORELOS.		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Continuar con la Visita de Inspección al Centro de Acopio de Residuos Peligrosos "Alma Delia Solano Valdez".			
SÍNTESIS: Se Verifico el cumplimiento de los términos y condicionantes a los que quedo sujeta su autorización en materia de Acopio de Residuos Peligrosos emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.			
CONCLUSIÓN: Se concluyo con el acta de inspección revisando el cumplimiento de todos los términos y condicionantes de la autorización en materia de Acopio de Residuos Peligrosos emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se Verifico el manejo correcto de los residuos peligrosos como lo indica la LGPGIR y su Reglamento, además de cumplir con los términos y condicionantes establecidos en su autorización de Acopio de Residuos Peligrosos emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.			
CONTRIBUCIÓN: El cuidado al medio ambiente ya que los residuos peligrosos acopiados por la empresa "Alma Delia Solano Valdez", tendrán un destino adecuado.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA		ING. JAVIER SILVESTRE MARTINEZ SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROFEPA EN MORELOS	
DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.			





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2020

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/8C.17.2/0001-2020

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

OBJETO DE LA COMISIÓN: Concluir con la Visita de Inspección al Centro de Acopio de Residuos Peligrosos "Alma Delia Solano Valdez" y verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes a los que quedo sujeta su autorización emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el cumplimiento del manejo de residuos peligrosos como lo establece la LGPGIR y su Reglamento.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
CARRETERA CUAUTLA – JOJUTLA, NÚMERO 3, COLONIA MOYOTEPEC, AYALA, MORELOS.	13 DE FEBRERO DE 2020	13 DE FEBRERO DE 2020	01	\$ 205.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
ING. ISRAEL SANCHEZ
PASTRANA

VO. BO.
ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL **ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFPA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.



2019



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de febrero de 2020.

CONSECUTIVO POR ÁREA: **PFPA/23.2/8C.172/0002-2020**

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

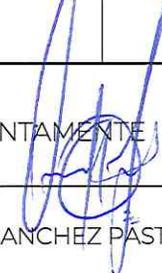
COMISIONADO: ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

PERIODO: DEL 13 DE FEBRERO AL 13 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: CARRETERA CUAUTLA – JOJUTLA, NÚMERO 3, COLONIA MOYOTEPEC, AYALA, MORELOS.

FECHA	FOLIO FACTURA	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
13/02/20	273561265	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	\$ 205.50	BEBIDAS HIDRATANTES (AGUA, REFRESCO, GATORADE), GALLETAS, FRITURAS, CHICLES
		TOTAL:	\$ 205.50	

ATENTAMENTE


ING. ISRAEL SANCHEZ PASTRANA

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.



2019